



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

"2024: Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la  
inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 24 OCT 2024

RESOLUCIÓN N° 568

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaria de Educación  
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-347-24- Registro  
de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Prof. Olga Galeano – Isfd N°4- Oberá E/  
Proyecto Institucional: "El juego como recurso alfabetizador en Matemática"; y

CONSIDERANDO:

ELSA ANA POWCH  
DIRECTORA GENERAL DE  
GESTION EDUCATIVA  
SUBSECRET. DE EDUCACION  
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 20 y 21 la Dirección de Desarrollo  
Profesional Docente y Currículum, Sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada  
presencial "El juego como recurso alfabetizador en Matemática", destinada a Docentes de Nivel  
Inicial del área de Matemática, desarrollándose los días 22 de octubre del año 2024 en el  
departamento de San Javier y el día 29 de octubre del corriente año en el departamento de 25 de  
Mayo, organizada por la Escuela Normal Superior N°4 de la ciudad de Oberá;

DR. MAPÍA VANESA SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

QUE, la función de apoyo pedagógico busca  
conocer, pensar y asumir procesos de trabajo institucional compartidos entre los Institutos  
Superiores de Formación Docente (ISFD) y las Escuelas, como una continua reflexión sobre las  
prácticas de enseñanza y colaborar con la mejora de los aprendizajes de niñas, niños, adolescentes  
y jóvenes, el cual genere modificaciones en la manera de desarrollar experiencias formativas en  
los futuros Docentes;

QUE, el ISFD Normal Nro. 4 "Nicolás  
Avellaneda", en colaboración con el Departamento de Supervisión de Nivel Inicial Regional  
N°10, reconoce la dinámica entre la formación y el trabajo, atendiendo las demandas del Nivel  
Inicial y el abordaje de la alfabetización inicial en matemática y su didáctica;

QUE, se tiene como objetivo fortalecer esta  
alfabetización en el Nivel Inicial promoviendo la articulación de las áreas artística, educación  
física y tecnología mediante la integración de diversos formatos de juegos y la construcción de  
materiales didácticos;

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRICULUM  
SUBSECRETARIA DE EDUCACION  
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, el juego se concibe como un producto  
cultural que resalta el valor intrínseco del desarrollo de las capacidades representativas, la  
imaginación, la comunicación y la comprensión del entorno. Desde la perspectiva educativa, es  
fundamental que el juego esté presente en las actividades de los niveles iniciales, como el juego  
simbólico o dramático, los juegos tradicionales, de construcción y juegos matemáticos, que se  
llevan a cabo tanto en el aula como en espacios al aire libre;

QUE, es apropiado favorecer la institucionalización  
de la función de Apoyo Pedagógico a Escuelas a partir de las propuestas pedagógicas en

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA  
A/C. DEPARTAMENTO DEBACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACION  
CIENCIA Y TECNOLOGIA  
Provincia de Misiones





MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

24 OCT 2024

568

articulación con escuelas asociadas y generar un espacio para el abordaje de la alfabetización en matemática y su didáctica en el Nivel Inicial;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

QUE, es conveniente reflexionar sobre la articulación de propuestas pedagógicas a partir del trabajo conjunto de las áreas integradas y fortalecer el juego como estrategia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la construcción de materiales didácticos;

ELSA ANA POWCH  
DIRECTORA GENERAL DE  
GESTIÓN EDUCATIVA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 18 del expediente de referencia la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación, da su aval para el desarrollo de la Jornada organizada por la Escuela Normal Superior N°4 de la localidad de Oberá Misiones;

Dña. MARIA VANESA SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, teniendo en cuenta la proximidad de realización de la presente Jornada es menester exceptuar a la misma de los términos y alcances de la Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal;

QUE, a fs. 25, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°658/2024, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada presencial "El juego como recurso alfabetizador en Matemática", destinada a Docentes de Nivel Inicial del área de Matemática, desarrollándose los días 22 de octubre del año 2024 en el departamento de San Javier el día 29 de octubre del corriente año en el departamento de 25 de Mayo, organizada por la

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

G. P. PAOLA SINABRIA  
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

24 OCT 2024

568

Escuela Normal Superior N°4 de la ciudad de Oberá.-

*[Handwritten Signature]*  
Dra. GABRIELA V. BASTARRECHEA  
Subsecretaria de Educación  
Provincia de Misiones

**ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE,** comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia a los interesados, Cumplido. **ARCHÍVESE.** -  
mer.

*[Handwritten Signature]*  
ELSA ANA POWCH  
DIRECTORA GENERAL DE  
GESTIÓN EDUCATIVA  
SECRET. DE EDUCACIÓN  
Provincia de Misiones



*[Handwritten Signature]*  
Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACION  
CIENCIA Y TECNOLOGIA  
Provincia de Misiones

*[Handwritten Signature]*  
Dra. MARIA VANESA SOSA BRAJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS  
MINISTERIO DE EDUCACION  
CIENCIA Y TECNOLOGIA  
Provincia de Misiones

*[Handwritten Signature]*  
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL  
*[Handwritten Signature]*  
S.T. PAOLA SANBRIA  
A.C. DEPARTAMENTO DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones